



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE TAÑABUEYES DE LA SIERRA

*Aprobación definitiva de los presupuestos generales
de los ejercicios de 2013 y 2014*

Aprobados definitivamente los presupuestos generales de la Entidad Local Menor de Tañabueyes de la Sierra para los ejercicios de 2013 y 2014, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen de los mismos por capítulos.

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2013

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.962,26
6.	Inversiones reales	7.816,62
	Total presupuesto	13.778,88

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
5.	Ingresos patrimoniales	19.705,51
	Total presupuesto	19.705,51

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2014

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.547,00
6.	Inversiones reales	13.000,00
	Total presupuesto	20.547,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.678,00
5.	Ingresos patrimoniales	17.570,00
7.	Transferencias de capital	7.000,00
	Total presupuesto	26.248,00



Contra la aprobación definitiva de estos presupuestos podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Tañabueyes de la Sierra, a 17 de octubre de 2014.

El Alcalde,
Maximiliano García García